

Miles de agricultores y ganaderos exigen en Madrid una Política Agraria Común para los auténticos agricultores y ganaderos

## La PAC para quien la trabaja

**C**ONVOCADOS por UPA, más de 3.000 agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas de toda España se manifestaron el pasado 21 de enero en Madrid, ante el Ministerio de Agricultura, para exigir cambios en la nueva Política Agraria Común. La manifestación se produjo mientras en el Ministerio se reunía la Conferencia Sectorial de Agricultura, formada por el ministro Arias Cañete y las comunidades autónomas, para acordar el reparto de fondos de la nueva PAC, dando la espalda a los verdaderos profesionales del sector.

La manifestación tuvo un grito unánime, reforzado con una sonora cacerolada: “La PAC para quien la trabaja. Agricultura productiva, sí. Agricultura especulativa, no”, junto a otros lemas como “Sin agricultura, sin ganadería, los pueblos se vacían”, “Cañete, escucha: El campo está en lucha” o clásicos como “Precios justos para nuestros productos”.



**La nueva PAC deja grandes posibilidades a cada país de adaptarla a sus necesidades, y el ministro Cañete no está pensando en los verdaderos productores de alimentos**

“La nueva PAC deja grandes posibilidades a cada país de adaptarla a sus necesidades, y el ministro Cañete no está pensando en los verdaderos pro-

ductores de alimentos”, denunció el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, además de criticar “que no se establezca un techo de ayudas por explotación

de 60.000 euros, que no se subvencionen de forma prioritaria las primeras hectáreas o que sectores como la ganadería, el vino o las frutas y hortalizas se





vean gravemente perjudicados con esta reforma”.

Lorenzo Ramos afirmó también que España recibirá entre un 8 y un 15% menos de fondos de la Unión Europea en el nuevo marco, perdiendo 480 millones de euros cada año hasta 2020 solo en ayudas directas –primer pilar– de la

PAC y que “en vez de hacer un reparto más social en España, se hará más de lo mismo”.

El secretario general de UPA denunció que “los propietarios de las fincas solo tendrán que demostrar que tienen hectáreas para cobrar de la PAC, pero muchos agricultores y ganade-

## Es vergonzoso que los grandes propietarios no estén obligados a producir para obtener las subvenciones de la PAC

ros son arrendatarios que tienen dificultades para acceder a terrenos competitivos por la acción de los primeros, que se niegan a alquilarlas para seguir accediendo a las subvenciones europeas. Unos grandes propietarios que no están obligados a producir para obtener las subvenciones de la PAC, lo que resulta vergonzoso”.

Por todo ello, UPA reclama una PAC que beneficie a los profesionales de verdad y que se “quite de en medio –a efectos del acceso a las subvenciones– a tanto especulador, como inmobiliarias que han comprado fincas, notarios, banqueros, nobleza y otros muchos herederos de fincas que no las trabajan”.



## Hablamos en la calle porque no nos dejan hablar en el Ministerio

“Solo nos convocan a reuniones informativas para comentarnos lo que están decidiendo; nos dijeron que íbamos a participar en las decisiones, pero de lo dicho, nada”, destacó Lorenzo Ramos en la manifesta-

ción. “Por eso hablamos en la calle, porque no podemos hablar en el Ministerio”.

En las reuniones oficiales “solo se preocupan de ver cómo se reparten los fondos entre las comunidades,

pero no de los verdaderos problemas del campo como el bajo precio de los productos agrícolas en contraposición al incremento de los costes y las subidas de los carburantes, los fertilizantes o la electricidad”.



# Nos movilizamos porque nos jugamos el futuro

- Porque la nueva PAC viene con menos presupuesto que la anterior.
- Porque se ha perdido una oportunidad única de legitimar a quien realmente trabaja en el campo.
- Porque las ayudas de la PAC deben dirigirse exclusivamente a los agricultores y ganaderos que proporcionan alimentos a la sociedad.
- Porque se establece un suelo (límite de ayudas por abajo), pero no un techo (límite de ayudas por arriba).
- Porque se priman los equilibrios administrativos, territoriales y sectoriales de la PAC frente a la realidad de las explotaciones.
- Porque se está diseñando una PAC a espaldas del sector.
- Porque el ministro Cañete tutea a la hora de establecer un presupuesto suficiente para ayudas acopladas.
- Porque el ministro no ha apostado por el pago a las primeras hectáreas de una explotación, fundamental para la defensa de las explotaciones familiares.
- Porque la ganadería no enca-



ja en la nueva PAC y no tenemos garantías de que ese

tema esté ni medio arreglado. ■ Porque aún no hay una deci-

sión firme de apoyo a los cultivos proteicos, tan necesarios para la ganadería.

- Porque en la nueva PAC el ministro no ha sido capaz de extender la negociación colectiva de los precios lograda para el sector lácteo al resto de sectores.
- Porque no existen mecanismos de gestión de crisis suficientes ni eficaces en la nueva PAC.
- Porque Cañete ha defendido una PAC insolidaria, que establece importantes agravios entre agricultores de un mismo sector.
- Porque seguimos sin contar con mecanismos que garanticen el precio de nuestros productos.
- Porque el Programa Nacional de Desarrollo Rural para el periodo 2014-2020 ha quedado dotado de un presupuesto claramente ridículo.
- Porque los costes de producción en los últimos cinco años se han disparado casi un 25%.
- Porque la energía de los regadíos la pagamos un 92% más cara en baja tensión y un 56% en alta tensión.



# El Gobierno y las comunidades autónomas nos dejan entre la incertidumbre y el abandono

UNA nueva oportunidad perdida. Este es el calificativo de UPA a los acuerdos alcanzados entre Gobierno y comunidades autónomas para la aplicación en España de la nueva PAC, porque es la primera vez que Europa nos deja un margen tan amplio para adaptar la Política Agraria Común, y las Administraciones se están repartiendo los fondos como si fueran cromos.

Rechazamos que los fondos destinados a ayudas acopladas se queden en el 12% –lejos del 15% prometido anteriormente–, que no se establezca un techo de ayudas por explotación y que la

regionalización que determinará cuánta ayuda percibe cada productor se fundamente solo en 22 regiones para toda España y todos los sectores, lo que generará grandes transferencias de fondos entre los perceptores.

El modelo acordado supone la creación de 22-24 regiones, para limitar las transferencias entre comarcas, dejando al margen las que se van a producir entre agricultores de una misma comarca. Un modelo diseñado para evitar la bronca entre comunidades autónomas por la previsible transferencia de fondos, trasladando el problema a los agricultores y ganaderos de

los diferentes sectores de actividad.

Además, todo apunta, dentro de un gran hermetismo, a que se está encubriendo un proceso de posicionamiento de determinados propietarios para beneficiarse del nuevo sistema, para que perceptores actuales de ayudas que saldrían del sistema por la aplicación de la definición de “agricultor en activo”, con una definición laxa que está permitiendo que aquellos productores que pudieran verse afectados por la medida tomen decisiones para que eso no ocurra, porque lo único que tienen que hacer es incrementar los ingresos por venta de productos necesarios para

cumplir con el 20% del total de ingresos agrarios. Además, tienen dos años para conseguirlo, hasta 2015.

Una realidad en la que, otra vez más, los perjudicados serán los verdaderos profesionales de la agricultura en general, así como los agricultores jóvenes y determinados sectores productivos muy dinámicos en nuestro modelo de agricultura.

**Información más detallada sobre las propuestas de UPA y los acuerdos del Gobierno y las comunidades autónomas sobre la PAC en [www.UPA.es](http://www.UPA.es)**

## Ramos y Rubalcaba exigen al Gobierno que no ignore a los legítimos destinatarios de la PAC

LOS secretarios generales de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA), Lorenzo Ramos, y del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, mantuvieron el pasado 13 de enero una reunión de trabajo para analizar en qué situación se encuentra el modelo de aplicación de los fondos de la PAC para España y exigir al Gobierno “diálogo con las organizaciones agrarias como protagonistas de este proceso clave para el futuro del campo y del medio rural de nuestro país”.

En la reunión, a la que también asistieron por parte de los socialistas la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Soraya Rodríguez; el portavoz en mate-

ria de Agricultura del Congreso de los Diputados, Alejandro Alonso, y el secretario de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad del PSOE, Hugo Morán, UPA trasladó al PSOE su preocupación por la pérdida de peso de la PAC en los presupuestos comunitarios y “cómo se está desperdiciando la oportunidad de dar una verdadera legitimidad a quien realmente trabaja el campo, que son los agricultores y los ganaderos”.

Ambos dirigentes coincidieron en que en esta PAC “priman más los intereses territoriales y sectoriales que la realidad del campo español y las explotaciones agrícolas y ganaderas”. En este sentido, Alfredo Pérez Rubalcaba ha reiterado la



posición de los socialistas considerando a la agricultura y a la ganadería sectores estratégicos de nuestro sistema productivo que estructuran el territorio, fijan población y

constituyen una reserva de materias primas imprescindibles para la seguridad alimentaria de nuestro país, para lo que es imprescindible una PAC más justa y más solidaria.

## Informe UPA

# Valoración del acuerdo de la Conferencia Sectorial de Agricultura para la aplicación de la PAC en España

## Agricultor activo. Actividad mínima

La definición de agricultor activo acordada por la Conferencia Sectorial de Agricultura es un mínimo avance con respecto a la situación actual, pero es insuficiente. Para completar la definición sería necesario relacionar los ingresos agrarios con la renta total del posible beneficiario y establecer una importancia relativa en porcentaje (25%) de los ingresos agrarios sobre los totales.

Finalmente, se ha tomado 2013 como año de referencia. Esto supone validar la entrada de hectáreas a mayores sobre las solicitadas en 2011. Además, en las propuestas iniciales del Ministerio de Agricultura se incluía la necesidad de tener un REGA declarado en el año de referencia acordado (2013), para evitar la especulación de los últimos años. Incomprendiblemente este aspecto ha desaparecido en el acuerdo final, de manera que un especulador que en 2013 haya incluido hectáreas de pastos, ahora puede validarlas si se da de alta en el REGA a partir de 2014.

En la propuesta de Agricultura se introducía una cláusula por la cual, si alguien declaraba pastos a distancia de su explotación, sería objetivo principal para los controles. Esto no aparece en el acuerdo. Se introduce la necesidad de tener una carga ganadera mínima, que finalmente será de 0,20 UGM/ha.

El límite de 300 euros a partir

del cual podrán recibirse ayudas directas se aplicará a partir de la solicitud de ayuda correspondiente al año 2017. Para facilitar la transición hacia la aplicación de este límite, en 2015 se aplicará como límite 100 euros y en 2016 se elevará a 200 euros. Asimismo, se facilitarán las cesiones de derechos entre estos beneficiarios, de manera que no tengan reducción o peaje a favor de la reserva nacional.

## Regionalización

El modelo aprobado supone la creación de 22-24 regiones homogéneas. Esto supone aumentar las transferencias de dinero entre beneficiarios, con respecto a las 40 que se hablaban inicialmente.

En estos momentos es imposible conocer las repercusiones que esta medida tendrá para verdaderos profesionales de la agricultura y la ganadería. El acuerdo solo se ha preocupado de limitar las transferencias entre comarcas, pero no las que se van a producir entre agricultores de una misma comarca.

El Ministerio todavía tiene que decir públicamente qué porcentaje de agricultores estaría afectado por pérdidas de más del 10%. Hasta ahora solo ha informado que alrededor del 1% perdería más del 30%, pero no ha mencionado los porcentajes de agricultores con pérdidas superiores al 10%, por ejemplo.



## Ayudas acopladas

El acuerdo supone dedicar un 12,08% a estas ayudas. Esto implica el incumplimiento del acuerdo de la Conferencia Sectorial del mes de julio, donde se decía que iba a ser el máximo (15%). Además, España fue uno de los defensores de aumentar ese porcentaje en las negociaciones en Bruselas. Estas ayudas son las que van destinadas de manera clara a la agricultura productiva, y ahora perdemos alrededor de 150 millones de euros, para evitar más transferencias entre comunidades autónomas.

Sería necesario incluir a los sectores que permite la legislación comunitaria, y que se encuentran en claro riesgo de abandono, como el olivar de pendiente. Además no se produce una diferenciación entre el ovino de carne y de leche.

Se desacopla la ayuda de rotación de cultivos en zonas de menos de 2.000 kg/ha, perdiendo una herramienta muy buena para mejorar el acceso de la ganadería a una alimentación más barata. Si se mantuviese acoplada estaría-

mos agotando aproximadamente el 2% que la normativa comunitaria contempla como condición para llegar al 15%. Además se estaría cumpliendo con el verdadero objetivo que hay detrás de esta medida: conseguir proteína vegetal para nuestra ganadería. Finalmente, desde UPA insistimos en no dejar fuera la alfalfa producida en España y que se consume por los ganaderos españoles. Lo mejor sería ligar la ayuda a la existencia de contratos con ganaderos, pero si esto entraña una dificultad de gestión importante, como alternativa proponemos que toda la alfalfa de secano pueda entrar y la de regadío, aquella que se comercialice en rama. Y ello porque la alfalfa en rama nunca se exporta.

## Techo por explotación

El acuerdo de ayer no hace mención a este aspecto. La Comisión Europea permite establecer límite a partir de 150.000 euros de pago básico, y como mínimo un recorte del 5%.